

# MANUAL DEL ESTUDIANTE PRIMARIA



Es política del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown no discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para empleo), estado civil (para programas), orientación sexual, identidad de género y estatus socioeconómico (para programas) en sus programas educativos y sus prácticas laborales. Existe un procedimiento de quejas para procesar las quejas de discriminación. Si tiene preguntas o una queja relacionada con esta política, comuníquese con Nora Ryan, Coordinadora de Equidad / Acción Afirmativa, Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown, 1002 South 3 rd Avenue, Marshalltown, IA 50158, Teléfono 641-754-1000. Correo electrónico: [nryan@marshalltown.k12.ia.us](mailto:nryan@marshalltown.k12.ia.us)

## PRIMARIA

# Edificios escolares

<p><b><u>Anson Elementary</u></b> 1016 South 3rd Ave. Marshalltown, IA 50158 Teléfono: 641-754-1020 Fax: 641-754-1027 Director: Ronnie Manis Secretaria: Liz Chavez Enfermera: Brenda Villa</p>	<p><b><u>Fisher Elementary</u></b> 2001 South 4th St. Marshalltown, IA 50158 Teléfono: 641-754-1030 Fax: 641-754-1037 Director: Mark Lee Secretaria: Stephanie Cutright Enfermera: Heather Van Buren</p>	<p><b><u>Franklin Elementary</u></b> 1315 West Main St. Marshalltown, IA 50158 Teléfono: 641-754-1041 Fax: 641-754-1043 Director: Tim Holmgren Secretaria: Teresa Bachman Enfermera: Brittany Applegate</p>
<p><b><u>JC Hoglan Elementary</u></b> 2306 South 3rd Ave. Marshalltown, IA 50158 Teléfono: 641-754-1060 Fax: 641-754 -1062 Directora: Amy Williams Secretaria: Brenda Miller Enfermera: Megan Bell</p>	<p><b><u>Rogers Elementary</u></b> 406 Summit St. Marshalltown, IA 5 0158 Teléfono: 641-754-1070 Fax: 641-754-1072 Directora: Dr. Mick Jurgensen Secretaria: Lisa Shafer Enfermera : Emily Frese</p>	<p><b><u>Woodbury Elementary</u></b> 8 North 7th Ave. Marshalltown, IA 50158 Teléfono: 641-754-1080 Fax: 6 41-754-1083 Directora: Anel Garza Secretaria: Anay Avila Enfermera: Nancy Pins</p>

## **Marshalltown School District Declaración de la misión**

*"Desarrollamos alumnos que tienen el conocimiento, las habilidades y la mentalidad positiva para perseguir con éxito un futuro significativo a través de experiencias de aprendizaje personalizadas".*

### **Accidentes**

El personal de la escuela tendrá mucho cuidado al manejar a los estudiantes lesionados. Si es necesario, se comunicará con la enfermera. No se proporciona ningún tratamiento o medicamento que no sean primeros auxilios. Se notificará a los padres y se completará un informe del incidente si se necesita la atención de un médico. La cobertura individual del estudiante es responsabilidad de la familia.

### **Alegaciones de abuso infantil**

La legislatura ha requerido que todas las escuelas del estado de Iowa adopten un procedimiento uniforme para investigar las alegaciones de abuso de estudiantes por parte de empleados escolares. La Dra. Nora Ryan es la investigadora designada por el distrito para las quejas de abuso infantil de Nivel I contra los empleados del distrito. Jacquie Wyant es el investigador alternativo de Nivel I. El Departamento de Policía de Marshalltown es el investigador designado para las quejas de abuso infantil de Nivel II contra los empleados de la escuela.

### **Asistencia**

En el estado de Iowa, la asistencia obligatoria a la escuela es la edad seis (6). Sin embargo, cualquier estudiante que se inscriba en el Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown antes de los 6 años está sujeto a las mismas políticas de asistencia. Se espera que los estudiantes de Marshalltown asistan a la escuela un mínimo del 95% del año escolar. Cuando un estudiante está ausente, se espera que los padres llamen a la escuela entre las 8:00 am y las 8:45 am el día de la ausencia. Si no se recibe una llamada antes de las 8:45 am, la escuela intentará comunicarse con los padres. Se les pide a los padres que hagan todo lo posible para programar citas con el médico y el dentista para los estudiantes fuera del horario escolar. Cuando esto no sea posible, llame a la escuela o envíe una nota por escrito antes de la ausencia. La escuela comienza a las 8:20. El desayuno se servirá en cada edificio antes de las 8:20. Los estudiantes que lleguen después de las 8:20 se considerarán tarde. Los padres también deben notificar a la escuela si un niño va a llegar tarde, se va temprano o si el niño no puede participar en educación física debido a problemas de salud o físicos.

### **Bicicletas**

Los niños deben vivir a más de seis cuadras de la escuela para ir en bicicleta a la escuela. Los niños menores de cuarto grado no deben ir en bicicleta a la escuela. El director puede otorgar permiso para andar en bicicleta en circunstancias especiales. Por su seguridad, recomendamos encarecidamente a los estudiantes que usen cascos de bicicleta cuando vayan a la escuela en bicicleta. No se deben traer scooters ni patinetas a la escuela.

### **Uso de edificios**

La intención del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown es hacer que nuestros edificios sean edificios de servicio completo. Los grupos comunitarios pueden alquilar instalaciones según lo definido por la política de la junta escolar. La información sobre el uso del edificio se puede obtener en la oficina del edificio. No se permite el uso del edificio o del patio de recreo durante las horas en que la escuela está en sesión.

### **Transporte en autobús**

El [manual de transporte del distrito](#) está disponible en el sitio web del distrito y en las oficinas de la escuela primaria.

### **Cambio de dirección / números de teléfono**

Es muy importante, por razones administrativas y de emergencia, que cada estudiante mantenga un registro de dirección actualizado en la oficina de la escuela. Notifique a la escuela de inmediato si tiene un cambio de dirección o número de teléfono durante el año escolar.

## **Comunicaciones entre el hogar y la escuela**

Las comunicaciones entre el hogar y la escuela son un factor importante en el éxito académico de un niño. Se anima a los padres a que se comuniquen con el maestro del niño siempre que surjan preguntas o inquietudes sobre la escuela. Los horarios más probables para comunicarse con los maestros son de 8:00 am a 8:30 am o de 3:20 pm a 4:00 pm si el maestro no está disponible, deje un mensaje y se le devolverá la llamada.

## **Cooperación con funcionarios encargados de hacer cumplir la ley**

Si los estudiantes están involucrados en peleas, se puede llamar a la policía y se puede llevar a los estudiantes a la estación de policía. Pueden ser acusados de alteración del orden público y remitidos a las autoridades de menores. También se puede llamar a la policía si un estudiante sale de la escuela sin permiso o si el estudiante no es recogido dentro de los 40 minutos posteriores a la salida. La policía puede estar involucrada en otras acciones criminales como posesión de alcohol, drogas, tabaco y armas.

## **Operaciones del distrito durante una emergencia de salud pública**

Durante una emergencia de salud pública, el distrito buscará orientación y recomendaciones de las agencias federales, estatales y locales que monitorean y responden a la emergencia. El distrito seguirá los cierres obligatorios u otras medidas obligatorias impuestas por dichas agencias. El Distrito, junto con las agencias gubernamentales pertinentes y / o las asociaciones de deportes y actividades, determinará bajo qué circunstancias el distrito restringirá o cancelará el aprendizaje en persona, los eventos o actividades estudiantiles, incluidos los eventos deportivos, los clubes extracurriculares o las reuniones para los estudiantes, y el uso de las instalaciones del distrito por organizaciones externas.

Entre las cosas que podemos exigir a los estudiantes y empleados, se incluyen, entre otras:

- Exámenes de salud al ingresar al edificio
- Lavado de manos adicional
- Limpieza y desinfección más frecuentes en los espacios de trabajo de los estudiantes
- Uso de equipo de protección personal según lo requiera o recomiende la autoridad apropiada
- Agrupar a los estudiantes en una cápsula que permanezca junto todo el día con su maestro principal (y cualquier asistente o estudiante de maestro que esté presente), incluso para el almuerzo u otros descansos.
- Escalonando el uso de espacios comunes y reconfigurando los horarios de las campanas para minimizar el tráfico peatonal.
- Escalonamiento de la hora de inicio y finalización del día escolar
- Para el transporte a la escuela, limitar los asientos a un estudiante por fila y asignar a cada pasajero del autobús un asiento designado que es el mismo todos los días.
- Exigir "distanciamiento social" u otras medidas según lo requiera o recomiende la autoridad competente
- Reducir o eliminar la asistencia en persona, acortar el día escolar o reprogramar los días escolares

Se alienta a los empleados, voluntarios y estudiantes a controlar sus temperaturas cada mañana antes de viajar a cualquier edificio o evento escolar.

Los estudiantes que se nieguen a seguir los protocolos de salud y seguridad durante estos tiempos serán recordados y alentados por el personal a seguir los protocolos de salud y seguridad.

## **Distribución de materiales**

MCSD reconoce que los estudiantes, empleados, padres o miembros de la comunidad pueden querer distribuir materiales que no están afiliados al distrito escolar. Los materiales no curriculares que se distribuirán a los estudiantes y / o se colocarán en la Mochila Digital de MCSD deben ser aprobados por el Superintendente o su designado y cumplir con ciertos estándares antes de su distribución. Consulte la política de la junta [903.5](#) y su reglamento adjunto, [903.5-R1](#), para obtener más información.

## **Código de vestimenta**

La vestimenta escolar debe ser de buen gusto y no interferir con el entorno escolar. La ropa que contiene dichos y / o imágenes objetables no se considera vestimenta apropiada para la escuela. Del mismo modo, las camisetas que publiciten bebidas alcohólicas o productos de tabaco, o que representen violencia, no se consideran vestimenta apropiada para la escuela. Las blusas con el abdomen descubierto y los pantalones cortos extremadamente cortos no se consideran apropiados para la escuela. Aquellos que estén vestidos de manera inapropiada deberán cambiarse.

**Días de aprendizaje profesional**

El personal de MCSD tendrá días de aprendizaje profesional cada mes. En esos días no habrá clases para los estudiantes. Los Días de aprendizaje profesional para el año escolar 2021-2022 son los siguientes:

- 27 de septiembre
- 29 de noviembre
- 14 de enero
- 21 de febrero
- 18 de abril
- 16 de mayo
- 2 de junio

El [calendario escolar 21-22](#) completo también se puede encontrar en el sitio web de MCSD

**Cierres escolares de emergencia y comienzos tardíos**

Si la escuela se cancela, se retrasa o se despide temprano debido a las malas condiciones climáticas (niebla, nieve, etc.), se emitirá un anuncio. Si hay una salida temprana de la escuela, se anunciará en el sitio web del distrito, el portal para padres Infinite Campus, Facebook, Twitter, las estaciones de radio KCOB, KDAO, KFJB, KRTI, KZAT y WHO; y las estaciones de televisión KCCI, WHO y WOI.

Para saber cómo inscribirse para recibir alertas por mensaje de texto sobre cierres de escuelas a través de Infinite Campus, visite la pestaña de padres en el sitio web de MCSD. [Haga clic aquí para más información.](#)

**Políticas sobre pandillas y armas**

La Junta de Educación cree que la presencia de pandillas y actividades de pandillas puede causar una interrupción sustancial de la escuela y las actividades escolares y prohíbe la existencia de pandillas y actividades de pandillas en o alrededor de la propiedad escolar o en cualquier actividad escolar.

El distrito practica un concepto de "tolerancia cero" hacia las armas y la violencia en las escuelas, y la posesión de armas peligrosas en las instalaciones de la escuela o en actividades relacionadas con la escuela es una violación grave de las políticas de disciplina del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown. Los estudiantes no deben traer cuchillos, pistolas, garrotes, pistolas o cuchillos de juguete, pistolas de agua o cualquier otro objeto que pueda usarse como arma en la escuela.

**Regalos, golosinas y fiestas**

Se pueden llevar a cabo varias fiestas de clase durante el año escolar bajo la dirección de los maestros. Se les puede pedir a los padres que ayuden a planificar las fiestas y obtener golosinas. Los estudiantes pueden traer golosinas para sus cumpleaños. MCSD es un distrito "consciente de las alergias". Debido a las alergias alimentarias importantes que poseen algunos estudiantes, recomendamos que las golosinas se compran / envases previamente y no deben incluir maní o nueces de árbol. Se desaconseja a los padres y otras personas enviar invitaciones, flores, globos y otros obsequios a los estudiantes durante el día escolar. Las invitaciones no se pueden distribuir en la escuela a menos que se le dé una a cada niño de la clase. Los obsequios, etc. enviados a la escuela no se distribuirán hasta la salida para reducir las distracciones y las interrupciones.

**Acoso**

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown está comprometido a proporcionar un ambiente seguro donde todos los miembros de la comunidad escolar sean tratados con dignidad y respeto. La Junta prohíbe el acoso, la intimidación, las novatadas o cualquier otra victimización de los estudiantes en función de cualquiera de los siguientes rasgos o características reales o percibidos, que incluyen, entre otros, la edad, el color, el credo, el origen nacional, la raza, la religión, el estado civil, el género, sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, discapacidad física o mental, ascendencia, preferencia de partido político, creencia política, nivel socioeconómico o estado familiar. La escuela o el distrito escolar investigará pronta y razonablemente las acusaciones de intimidación o acoso. Para obtener más información, consulte la Política de la Junta [104](#).

**Piojos de la cabeza**

Cualquier estudiante que tenga piojos en el cabello o el cuero cabelludo mientras está en la escuela permanecerá en la escuela. La enfermera de la escuela notificará al padre / tutor del estudiante ese día para informarles de la condición y cómo tratar al estudiante. Se le dará al padre / tutor información oral y escrita sobre los piojos. El estudiante será tratado en casa por piojos.

**Programa educativo multicultural / justo de género**

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown adoptó una política de programa educativo multicultural / justo de género (No discriminación [603.4](#)) en 1986, que ordenó que el plan de estudios total y las estrategias de enseñanza deberían reducir los estereotipos y eliminar los prejuicios basados en el sexo, raza, etnia, religión y discapacidad.

**Aviso de vigilancia**

El Superintendente o su designado notificará anualmente a los padres, estudiantes y personal que el Distrito usa equipo de videovigilancia para registrar eventos y el comportamiento y actividad de todas las personas en la propiedad escolar, incluidos los edificios escolares y el transporte.

**Política de no discriminación**

Es la política del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown no discriminar ilegalmente por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para empleo), estado civil (para programas), orientación sexual, identidad de género y estatus socioeconómico (para programas) en sus programas educativos y sus prácticas laborales. Existe un procedimiento de quejas para procesar las quejas de discriminación. Si tiene preguntas o una queja relacionada con esta política, comuníquese con la Coordinadora de Equidad del distrito, Nora Ryan, Directora de Recursos Humanos, 1002 S 3<sup>rd</sup> Ave, Marshalltown, IA 50158. Teléfono 641-754-1000. [nryan@marshalltown.k12.ia.us](mailto:nryan@marshalltown.k12.ia.us)

**Servicios de nutrición**

Las escuelas de Marshalltown se enorgullecen de servir comidas nutritivas a los estudiantes que cumplen con las pautas del USDA. El desayuno y el almuerzo están disponibles para todos los estudiantes todos los días. Los estudiantes de los grados K - 4 están inscritos en la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) a través del Año escolar 2021. CEP ofrece un desayuno y un almuerzo a los estudiantes por día sin costo alguno. Al ingresar al quinto grado, los estudiantes deben pagar las comidas o ser aprobados para recibir comidas gratuitas o de precio reducido completando y enviando una solicitud de elegibilidad a las oficinas de servicios de alimentos. Es la política del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown que los estudiantes con saldos de cuenta negativos que deban el costo de más de tres (3) comidas reciban una comida alternativa hasta que se pueda restablecer el saldo de la cuenta ([Ver Política 710.4](#)).

**Participación de los padres**

Hay varias formas en las que puede participar en la educación de su hijo. Asista a conferencias y eventos patrocinados por la escuela, sea voluntario, visite la escuela, únase a organizaciones de padres, lea y responda notas de la escuela, comparta preguntas e inquietudes con los maestros y / o el director, anime a su hijo a completar la tarea y revise y discuta el trabajo completado su hijo trae a casa.

**Propiedad personal, dinero y objetos de valor**

Se desaconseja que los estudiantes traigan propiedad personal a la escuela. Los estudiantes deben dejar artículos de valor en casa, incluidos juguetes, teléfonos celulares, juegos de mano, dispositivos digitales, etc., a menos que tengan el permiso del maestro para tener estos artículos en la escuela.

**Servicios de salud escolar**

Los servicios de salud son proporcionados por la enfermera de la escuela a tiempo completo durante las horas en que los estudiantes asisten a clases.

Alergias que amenazan la vida El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown comprende la prevalencia de las alergias que amenazan la vida entre las poblaciones escolares y respalda proactivamente el concepto de ser consciente de las alergias y mantendrá un plan de emergencia en todo el sistema para abordar las reacciones alérgicas que amenazan la vida. El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown se compromete a trabajar en cooperación con los padres, estudiantes y médicos para minimizar los riesgos y proporcionar un entorno educativo seguro para todos los estudiantes, sin embargo, no puede garantizar que el estudiante nunca estará expuesto a irritantes y / o alérgenos. Se puede encontrar un resumen completo de las políticas de alergias que amenazan la vida de MCSD en las políticas de la junta de MCSD ([507.12](#)).

Cuando un estudiante se enferma o se lesiona en la escuela, debe ir a la enfermería. Si es necesario que el estudiante sea excusado de la escuela, la enfermera se comunicará con sus padres o tutores para hacer los arreglos necesarios para que se vaya a casa. Si los padres del estudiante planean estar FUERA DE LA CIUDAD, notifique a la enfermera de la escuela para que se puedan hacer los arreglos necesarios si el estudiante se enferma o se lesiona. Ningún estudiante será enviado a casa enfermo o herido sin



notificación al padre / tutor o al contacto de emergencia. Si los estudiantes van a la oficina de la enfermera por una enfermedad o lesión y no hay nadie en esa oficina, deben ir a la oficina principal de la escuela o a la oficina del director para recibir ayuda. Los estudiantes no deben sentarse en la oficina de la enfermera a esperar solos a menos que se les indique que lo hagan.

**Condiciones de salud crónicas:** Es responsabilidad del padre / tutor notificar a la enfermera de la escuela si el estudiante tiene necesidades especiales de salud. Es imperativo que la enfermera de la escuela, los padres, los estudiantes y los maestros trabajen juntos para brindar el mejor ambiente educativo para el éxito de los estudiantes.

**Restricciones de actividad:** Se espera que los estudiantes participen plenamente en la clase de educación física a menos que exista una razón o condición médica específica que no les permita hacerlo. Por favor traiga a la escuela una nota firmada por el médico que indique la necesidad de restricciones de actividad, así como el motivo y la duración.

<u>Cuando mantener a su estudiante en casa</u>	<u>Cuándo devolver a su estudiante a la escuela</u>
Vómitos más de dos veces en 24 horas	Puede regresar a la escuela cuando hayan pasado 24 horas sin vomitar.
Fiebre de 100.4° F o más	Puede regresar a la escuela cuando hayan pasado 24 horas sin experimentar fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
Enfermedades infecciosas como faringitis estreptocócica o conjuntivitis	Por lo general, pueden regresar a la escuela 24 horas después de comenzar con los medicamentos recetados.
Erupción no diagnosticada con fiebre o cambio de comportamiento	Comuníquese con la enfermera de la escuela o el médico

Para obtener más información sobre las condiciones de salud, comuníquese con la enfermera de su escuela, el proveedor de atención médica o visite este sitio de la Academia Estadounidense de Pediatría, <http://www.healthychildren.org>

### Medicamentos en la escuela

**Medicamentos recetados:** Es responsabilidad del padre / tutor proporcionar medicamentos a la enfermera de la escuela si el estudiante tomará medicamentos recetados en la escuela. Una tarjeta de medicamento con las firmas del médico debe acompañar a todos los medicamentos recetados. Todos los medicamentos recetados que se darán en la escuela deben estar en el envase original con receta del farmacéutico y deben guardarse en la oficina de la enfermera. Un estudiante con asma puede llevar su inhalador durante el horario escolar si el médico escribe una orden para que lo haga. Al final del año escolar, los padres serán notificados si el estudiante todavía tiene un medicamento recetado en la escuela. Los padres deben hacer arreglos para recoger el medicamento. Cualquier medicamento que quede durante una semana después del final de la escuela se desechará correctamente.

**Medicamentos sin receta:** Los medicamentos de venta libre como Tylenol, jarabe para la tos y tabletas para el resfriado no se administrarán en la escuela sin el permiso por escrito de los padres y las instrucciones sobre la hora y la cantidad de medicamento que se debe administrar. Los medicamentos deben estar en los envases originales y entregados a la enfermera de la escuela para que los distribuya. Siga estas medidas para garantizar la seguridad de su hijo con respecto a los medicamentos dispensados en la escuela. Siempre que sea posible, un padre o un adulto responsable deben traer los medicamentos a la escuela y entregarlos a la enfermera. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la enfermera de la escuela.

## Recordatorios de seguridad

Los estudiantes que caminan hacia y desde la escuela deben caminar por las aceras siempre que sea posible y cruzar las calles en los cruces peatonales. Los padres de estudiantes más pequeños deben caminar o conducir con él / ella por el camino de su hijo al menos una vez para enfatizar por dónde debe cruzar las calles.

Los estudiantes siempre deben viajar en la ruta de autobús designada. No se deben hacer planes alternativos a menos que los padres y el conductor del autobús estén al tanto de estos planes. Al viajar en el autobús, se les pide a los estudiantes que permanezcan en sus asientos y hablen con una voz normal para que los conductores no se distraigan y puedan concentrarse en llevar a los estudiantes de manera segura hacia y desde la escuela como se indica en la [manual de transporte del distrito](#). Los estudiantes deben ir directamente a casa o a la casa de la niñera después de que termine la escuela.

Se les pide a los padres que conduzcan en una zona escolar que estén atentos a los niños y se estacionen solo en las áreas designadas por la escuela o la ciudad para estacionar.

## Reuniones de la Junta Escolar

La Junta Escolar del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown usualmente se reúne el primer y tercer lunes de cada mes. Las reuniones se llevan a cabo en la oficina de administración en 1002 South 3<sup>rd</sup> Avenue o en los edificios escolares. Las reuniones comienzan a las 5:00 pm y están abiertas al público. Las reuniones del comité de la junta se programan según sea necesario. Los miembros de la comunidad pueden llamar al 641-754-1000 para averiguar la ubicación de reuniones específicas de la junta.

## Políticas de la Junta Escolar

Una copia de las políticas del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown está disponible en el sitio web del distrito ubicado aquí: [Políticas de la Mesa Directiva de MCSD](#)

## Comidas Escolares

El desayuno y el almuerzo se ofrecen a todos los estudiantes de preescolar-4<sup>o</sup> en cada edificio del Distrito sin costo alguno. El menú está disponible en línea, impreso en el periódico y se enviará a casa con los estudiantes cada mes.

El personal y los estudiantes han desarrollado juntos las expectativas para el comedor. Estas expectativas incluyen el hecho de que los padres y visitantes pueden comer en el comedor, de vez en cuando, con sus hijos. Pedimos que los visitantes traigan un almuerzo de casa o tomen un almuerzo caliente cuando coman en el comedor. Se debe pedir un almuerzo caliente a través de la oficina del edificio antes de las 8:15 am del día que el visitante planea comer. Si los visitantes traen comida rápida y / o bebidas carbonatadas, comerán en una mesa especial con el niño. Otra opción sería recoger a su hijo y llevarlo a almorzar.

## Números de teléfono de la escuela

Administración central 754-1000	Primaria Rogers 754-1070
Oficina de transporte 754-1195	Primaria Woodbury 754-1080
Primaria Anson 754-1020	Escuela Intermedia de Lenihan 754-1160
Primaria Fisher 754-1030	Escuela Media de Miller 754-1110
Primaria Franklin 754-1041	Escuela Secundaria de Marshalltown 754-1130
Primaria Hoglan 754-1060	

## Servicios para necesidades especiales / Servicios de la AEA de Central Rivers

El Distrito Escolar de Marshalltown y la AEA de Central Rivers, con la aprobación y el apoyo del Departamento de Educación de Iowa, ofrecen muchas oportunidades para que los maestros y los estudiantes reciban ayuda en la educación. surgen problemas. Si su hijo tiene problemas de aprendizaje o de comportamiento en la escuela, usted, como padre, participará en las actividades de resolución de problemas y en la planificación de intervenciones para su hijo. Las intervenciones desarrolladas pueden incluir servicios directos fuera del aula. Juntos también discutiremos lo que puede hacer en casa para ayudar a su hijo a tener éxito en la escuela.



**Estudiantes en viviendas de transición o personas sin hogar**

La Ley McKinney-Vento es una legislación federal para apoyar a los niños y jóvenes sin hogar. La Ley McKinney-Vento define a los niños y jóvenes sin hogar como "individuos que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada". La ley garantiza que los niños y jóvenes sin hogar se matriculen y tengan éxito en la escuela. Los estudiantes en las siguientes situaciones pueden tener derecho a apoyos y servicios adicionales:

- Vivir en hoteles, moteles, automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, estaciones de autobús o tren.
- Vivir en viviendas de transición, refugios de emergencia o de violencia doméstica.
- Se duplicó con otras familias o parientes debido a la pérdida de vivienda o vivienda asequible.
- Vivir sin el apoyo o la custodia física de los padres / tutores.

Para acceder a los servicios, hable con el consejero escolar o el especialista en recursos escolares. Si no están disponibles, comuníquese con Eric Goslinga, enlace de apoyo familiar de McKinney-Vento, al 641-752-0039.

**Registros de estudiantes**

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974 (FERPA) (20 USC § 1232g; 34 CFR Parte 99) extiende ciertos derechos a los padres y / o estudiantes mayores de edad. El propósito de esta sección es informarle sobre estos derechos. El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown mantiene registros de (1) fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, teléfono, domicilio y nombre de los padres; (2) Aptitud, logros y calificaciones educativas; (3) Asistencia a la escuela; y (4) Datos de salud de cada estudiante.

Los padres o estudiantes mayores de edad tienen derecho a revisar estos registros, evitar que se divulguen al personal que no pertenece a la escuela bajo ciertas circunstancias, cuestionar los registros y ofrecer información adicional a los registros. Puede ejercer estos derechos comunicándose con el director de su escuela. La escuela ha identificado los siguientes elementos como "información de directorio" para estudiantes de primaria: nombre del estudiante, nivel de grado, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, reconocimiento especial, premios recibidos y una fotografía u otra imagen del estudiante. Estos elementos se consideran información pública a menos que el padre o el estudiante elegible se oponga por escrito a la divulgación de esta información antes del 15 de septiembre de cada año escolar. El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown envía los registros a pedido a una escuela en la que el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.

**Suspensión**

Se puede incurrir en suspensiones por hasta diez (10) días escolares consecutivos por infracciones de la disciplina que interfieran seriamente con la misión educativa de la escuela. Ejemplos de comportamientos en esta categoría incluyen, pero no se limitan a: intimidar a otros estudiantes; infiel; luchando; negarse a cumplir con las solicitudes o instrucciones del personal de la escuela en el cumplimiento de las responsabilidades o deberes escolares; una travesura maliciosa; uso de productos de tabaco; ataque físico o amenazas de violencia física a maestros, alumnos u otro personal escolar; mala conducta personal, incluida la intimidación o posesión de objetos peligrosos; demostración de fanatismo racial o intolerancia a la edad, el sexo o el credo; o perturbación grave del entorno de aprendizaje. Las suspensiones supervisadas dentro de la escuela son el método preferido, pero las suspensiones fuera de la escuela se utilizarán cuando sea necesario para mantener una atmósfera de aprendizaje en la escuela.

**Tabaco, alcohol y sustancias controladas**

El uso, posesión, venta o intento de venta de cualquier producto de tabaco, bebida alcohólica o sustancia controlada por un estudiante es una violación de la política de la Junta Escolar y resultará en una acción disciplinaria.

**Ciclo de seis días**

El Distrito Escolar de Marshalltown opera en un ciclo de seis días. Esto significa que cada día escolar está numerado del Día 1 al Día 6. El primer día del año escolar es el Día 1. Cada día que los estudiantes están programados para estar en la escuela está numerado. Busque el día del ciclo en el calendario escolar y en el calendario de desayuno / almuerzo escolar.

El horario de seis días se usa para traer equidad al contacto de los niños con temas especiales de arte, música, medios, ciencia y educación física.

**Visitas**

De acuerdo con la política de la junta ([903.3](#)), los visitantes a los edificios escolares deberán presentarse en la oficina principal para recibir un pase de visitante. A ninguna persona, que no sea un estudiante, maestro, administrador, funcionario, empleado o voluntario del distrito escolar, se le permitirá ingresar a cualquier salón de clases o circular en los edificios escolares sin recibir el permiso del administrador a cargo del edificio. Dicho permiso tiene el propósito de prevenir la interrupción de las funciones educativas normales y brindar seguridad a los estudiantes.

**Los niños pueden visitar la escuela solo cuando están acompañados por un adulto y han recibido la aprobación previa del director.** Por favor llame con anticipación (antes de las 8:15 am) para pedir un almuerzo para adultos si le gustaría almorzar con su hijo.

**Voluntarios**

Los voluntarios son bienvenidos para ayudar en el proceso educativo. Cualquier persona interesada en ser voluntario debe comunicarse con la oficina del director y completar la [Solicitud de voluntario escolar de MCSD](#). La aprobación, asignación y continuación de las personas de recursos comunitarios y voluntarios la realiza el administrador del edificio. Se realizará una verificación de antecedentes penales de las personas de recursos comunitarios y voluntarios antes de trabajar con los estudiantes.

**Exención de cuotas escolares**

Los estudiantes cuyas familias cumplieron con las pautas de ingresos para almuerzos gratis y a precio reducido, el Programa de Inversión Familiar (FIP), la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), la asistencia de transporte con inscripción abierta o que están en cuidado de crianza son elegibles para recibir a su estudiante tarifas exoneradas o parcialmente exoneradas. Los estudiantes cuyas familias están experimentando una dificultad financiera temporal pueden ser elegibles para una exención temporal de las cuotas estudiantiles. Los padres o estudiantes que creen que pueden calificar para dificultades financieras temporales deben comunicarse con el director o la secretaria de la escuela para obtener un formulario de exención. Esta exención no se transfiere de un año a otro y debe completarse anualmente.

---